



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 ABR 2012

RES. H. N° 0383 - 12

EXPTE.N° 4.157/12

VISTO:

El pedido presentado por el alumno, Martín Oscar Yañez, LU. N° 707.489, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan de Estudio 2000, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador aceptando la fecha de constitución propuesta por el alumno y fija el horario del examen, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno Martín Oscar Yañez, LU. N° 707.489, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Antropología Urbana**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 26-04-12 Hs.: 17:00

**Titulares: ALVAREZ, SONIA
FLORES, MÓNICA
VILLAGRÁN, ANDREA**

**Suplentes: LOMBARDO, EMILIO
MAMANÍ, MABEL
BRIONES, VERÓNICA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
066-12

Mp. MARCELO
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.